

Dies Ascend.^s

Capítulo 8.^o en este capítulo se acordó no fijar cantidad alguna por carcer de servicio en este ramo.

Capítulo 9.^o Cargas de Justicia y de credito legal; discutidos los artículos que contienen este capítulo fueron aprobados en trescientos cinco Escud.^s

Capítulo 10.^o Obras de nueva construcción, se acordó no consignar cantidad por no aumentar los gastos en este presupuesto.

Capítulo 11.^o Gastos Imprevistos, en este capítulo se acordó consignar la cantidad la cantidad de trescientos sesenta y seis Escudos, para los gastos apremiantes que ocurrirán fuera de consignación.

Total de los gastos obligatorios e imprevistos cinco mil Diez y siete Escud.^s

Resultas por adición. Capítulo 12.^o Liquidación de Presupuestos anteriores, fueron aprobados en mil veinte y cuatro Escudos, cuatrocientas doce milésimas.

Contingente ordinario para el Presupuesto Provincial, según

